

SALTA, 11 de Abril de 1.994

Expediente No 8.070/94

RES. No 112/94

VISTO:

La nota agregada a fs. 1 de las presentes actuaciones mediante la cual el Ing. Roberto Enrique Radice, Jefe de Trabajos Prácticos Regular - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Computación I, solicita el pago de sus haberes adeudados a su desempeño en el cargo mencionado con Dedicación Semiexclusiva desde el 16/06/93 al 31/07/93 y con Dedicación Simple desde el 01/08/93 al 31/12/93;

Que al Ing. Radice también se le adeuda el periodo comprendido entre el 03 de Mayo al 09 de Junio del año 1.993, intermedio de la licencia sin goce de haberes concedida por Res. No 311/93;

Que las cátedras correspondientes informan a fs. 02 el normal desempeño del Ing. Radice en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, en los periodos precedentemente mencionados;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Reconocer de legítimo abono, los servicios prestados por el Ing. ROBERTO ENRIQUE RADICE como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA, desde el 03/05/93 al 09/06/93 y desde el 16/06/93 al 31/07/93 y con Dedicación Simple desde el 01/08/93 al 31/12/93.

ARTICULO 2o: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

FAC. CB. EXACTAS
cn
mys

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. NORBERTO A. BONINI
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas